



MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN (CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

Fecha: 05/10/12
Código: MC-MA
Página 8 de 24
Revisión: 02

III. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONGESA XXI, S.L., empresa destacada en edificación y construcción de obra pública y privada, así como mantenimiento y conservación de redes de agua y alcantarillado, enfoca el Sistema de Gestión como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes como hacia sus productos y servicios, y basado en la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, de su Prestación de Servicio y de la Satisfacción de sus Clientes.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se basa en objetivos fundamentados en los principios de esta Política y que es en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa, cimentado en:

- La CALIDAD un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado nacional de la gestión integral de obra pública y privada. **CONGESA XXI, S.L.** ofrece un servicio completo desde el estudio de la obra y realización de planos y proyectos, hasta la ejecución total de la misma.
- Que la **REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES** generados por utilización y manipulación de sustancias químicas y peligrosas, maquinaria con generación de emisiones de gases y polvo, así como generación de ruido, consumo de agua y vertidos resultantes, es la tarea central de nuestra política de protección ambiental y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta gestión de residuos sólidos y peligrosos, mejorando los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de estos.
- La CALIDAD se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema tanto de Gestión como de Servicio, para prevenir los posibles errores.
- La CALIDAD nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestro alcance. La organización se compromete a incluir de forma progresiva **CONSIDERACIONES AMBIENTALES**, en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible. Adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos y más respetuosos con el Medio Ambiente.
- La CALIDAD se orienta hacia la **SATISFACCIÓN DE TODOS NUESTROS CLIENTES** mediante personalización, buscando trato directo para lograr que productos y servicios son los que en realidad requiere.
- Todo nuestro personal posee gran conocimiento dentro de la construcción, y cada trabajo es supervisado por Dirección para asegurar su correcta ejecución. Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y requisitos marcados por los clientes, cumpliendo tanto con en el periodo de entrega como con los **REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS** de aplicación relacionados con la producción, con el producto y el medio ambiente.
- La CALIDAD requiere de la participación y colaboración de TODOS, por lo que se considera imprescindible la **MOTIVACIÓN, FORMACIÓN y COMUNICACIÓN** dentro de la empresa. La premisa de **CONGESA XXI, S.L.** es dar un servicio competitivo, fundado en la Calidad del servicio gracias la alta cualificación de los trabajadores, basada en un desarrollo continuo de su formación.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores y clientes.

D. César Sánchez de Arriba a 5 de Octubre de 2012